

RELACIÓN INÉDITA DEL MONASTERIO DE SANT PERE DE CAMPRODON

ERNEST ZARAGOZA PASCUAL
erzarpa@gmail.com

RESUMEN:

El autor presenta aquí una relación inédita de la historia del monasterio de Sant Pere de Camprodon, que se halla en el Archivo Histórico Nacional, de Madrid, escrita algo más allá de 1747, de autor anónimo, pero que podría ser su abad Pere Trellas Güell, que gobernó la abadía de Camprodón hasta su muerte (1746-1779, después de haber sido visitador (1765-68) y abad presidente (1759-62, 1765-68) de la Congregación Benedictina Claustral Tarraconense i Cesaraugustana, a la cual pertenecía el monasterio desde 1592.

PALABRAS CLAVE:

Camprodon, benedictinos, monasterios.

ABSTRACT:

The author presents here an unpublished account of the history of the monastery of Sant Pere de Camprodon, which is nowadays in the National Historical Archive, Madrid, written shortly after 1747, by an anonymous author, perhaps the abbot Pere Trellas Güell who governed the Abbey of Camprodon until his death (1746-1779), after having been visitor (1765-68) and abbot president (1759-62, 1765-68) of the Congregation of the Benedictine Claustral Tarraconense and Cesaraugustan, to which the monastery belonged since 1592.

KEYWORDS:

Camprodón, benedictines, monasteries

INTRODUCCIÓN

El monasterio benedictino de Sant Pere de Camprodon, situado en la villa de su nombre, en la provincia y diócesis de Gerona –actualmente en el obispado de Vic–, fue fundado por el conde Wifredo o Guifré de Besalú hacia el año 948, al lado de la iglesia de San Pedro, consagrada en el 904 y obtenida por cesión del obispo de Gerona. Su fundación y posesiones fueron confirmadas por el rey franco Luís el Ultramarino en el año 952. Su patrimonio, fruto de las donaciones del fundador y de sus hermanos Seniofredo, Oliba Cabreta y Miró, y de particulares, se extendía por todo el Valle de Camprodon. El monasterio tenía jurisdicción civil sobre la villa y sobre la localidad de Llanars, y la jurisdicción eclesiástica sobre Camprodon. El conde Bernardo II de Besalú lo unió a la abadía de Moissac (1078-1488) hasta que pasó a estar sujeto a la de Cluny (1488-1592). Pero su época de esplendor fueron los siglos XI y XII. Comenzó a decaer en el siglo XV, tras las pestes negras y el terremoto de 1428, que derribó el claustro románico, y por otras causas hasta que el papa Clemente VIII en 1592 le unió como prioratos los monasterios de Santa Maria de Ridaura y de Sant Joan les Fonts, con sus respectivas posesiones, y lo agregó a la Congregación Benedictina

Claustral Tarraconense y Cesaraugustana, a la que perteneció hasta la exclaustación general de 1835.¹ Del monasterio queda su iglesia románica del siglo XII, de influencia cisterciense por su austeridad, que fue consagrada el 13 de noviembre de 1169. Es de planta latina, con cinco ábsides cuadrados, la bóveda de arco apuntado y cúpula sobre el cruce-ro, con linterna, que por fuera es torre campanario de dos pisos. Quedó afectada por el terremoto de 1460. Las tropas francesas incendiaron el monasterio en 1793 y lo saquearon en 1810 y 1813, y ya no se volvió a restaurar del todo, incluso se pensó en trasladar su comunidad a la casa de la Cueva de Manresa, vacía por la expulsión de los jesuitas. Después de la exclaustación de 1835, sus tumbas fueron profanadas y fue convertido en casa rectoral y hospital de la villa servido por religiosas hasta 1932. En 1896 se consolidó la iglesia y se acabó de restaurar en 1931, pero lo que quedaba del monasterio fue derribado en 1932, juntamente con el claustro levantado tras el mencionado terremoto de 1460.²

Presentamos aquí una relación inédita de la historia del monasterio de Sant Pere de Camprodon que encontramos en el Archivo Histórico Nacional, de Madrid, en la Sección de Clero secular y regular, Legajo 1947. Se trata de una relación histórica incompleta, de autor anónimo, pero que debió ser el archivero del monasterio, o quizás más bien su abad Pere Trellas Güell (1746-1779), que antes había sido abad de Nuestra Señora de Alaón (Huesca) (1738-46), y que gobernó la abadía de Camprodón hasta su muerte el 9 de octubre de 1779, después de haber sido visitador (1765-68) y abad presidente (1759-62, 1765-68) de la Congregación Benedictina Claustral Tarraconense i Cesaraugustana,³ a la cual pertenecía el monasterio desde 1592.

Esta relación no tiene fecha, pero fue escrita más allá de 1747, sin duda para colaborar a una “grande e importante obra” dice el texto, que sería el proyecto real de escribir una *Historia General Eclesiástica de España*, que el rey había encargado a varios eruditos españoles tras haber fundado en 1747 en Roma por mano de Alfonso Clemente

1. Cf. E. ZARAGOZA PASCUAL, *Història de la Congregació Benedictina Claustral Tarraconense y Cesaraugustana (1215-1835)*, en Col. Scripta et Documenta, vol. 67, Montserrat, 2004, passim.

2. Cf. E. ZARAGOZA PASCUAL, *Catàleg dels monestirs catalans*, Montserrat, 1997, p. 61-63 y sobre todo su *Història de la Congregació Benedictina Claustral Tarraconense y Cesaraugustana (1215-1835)*, o. c., p. 324 con abundante bibliografía.

3. Cf. E. ZARAGOZA PASCUAL, *Abaciologi Benedictí de la Tarraconense*, Barcelona, Ed. Balmesiana, 2002, 32, p. 116.

de Aróstegui una *Academia de Historia Eclesiástica*. Y es que el rey Fernando VI pidió a la Congregación Claustral que colaborara en dicha historia facilitando el acceso a los archivos de sus monasterios, como lo comunicó José Carbajal y Lancaster el 22 de octubre de 1750 al abad de Galligants Bernardo Ortusáustegui, el cual lo comunicó en la reunión del defensorio habida en el monasterio de Sant Cugat del Vallès, el 10 de noviembre de 1750.⁴ El proyecto, sin embargo, no se llevó a cabo y quedaron sólo algunos comunicados o relaciones de varios monasterios.

Nosotros hemos creído que el texto de esta relación inédita, aunque incompleta, era interesante para la historia del monasterio de Camprodon y por eso lo publicamos, aunque con notas explicativas para no reproducir antiguos errores. En cuanto a la transcripción del documento hemos respetado siempre el texto original, únicamente hemos puesto acentos ortográficos para hacer más fácil su lectura.

TEXTO

Uno de los monasterios de Cataluña de que se compone la Congregación Benedictina Claustral Tarraconense y Cesaraugustana⁵ es el que está situado en la villa de Camprodon, bajo la invocación de San Pedro Apóstol, cuya abadía es mitrada y perpetua y del Real Patronato de Su Majestad (que Dios guarde) cuyos abades sacan bullas consistoriales y en su ingreso se bendicen solemnemente por un señor obispo con la asistencia de dos señores abades, revestidos de pluvial y mitra.

Es la referida villa cabeza de partido y del corregimiento de Vique, de cuya ciudad es distante nueve leguas, tiene en su inmediación dos ríos caudalosos, el uno llamado Riutort y el otro llamado Ter, los cuales se juntan en la misma parroquia de Camprodon y luego pierde su nombre el Riutort y continua el Ter por aquellos valles, así por las llanuras de la ciudad de Vique y Gerona, continuando por el país del Ampurdán hasta entrar al mar.⁶

4. Cf. E. ZARAGOZA, *Història de la Congregació Benedictina Claustral Tarraconense, o. c.*, p. 237.

5. Cf. E. ZARAGOZA PASCUAL, *Abaciologi Benedictí de la Tarraconense*, o. c., p. 111-117; ID., *Catàleg dels monestirs catalans*, Montserrat, 1997, p. 61-63; ID., *Història de la Congregació Benedictina Claustral Tarraconense y Cesaraugustana (1215-1835)*, en Col. Scripta et Documenta, vol. 67, Montserrat, 2004, p. 324.

6. Cf. *Gran Enciclopèdia Comarcal de Catalunya*, VII, Barcelona, 1993, p. 333-334.

La villa de Camprodón está situada a la falda del Pirineo, a la parte de Prats de Molló, plaza de guerra en el Condado de Conflent, del dominio del Rey Cristianísimo, de cuya plaza dista solamente una larga legua. Dista unas seis leguas de dicha villa el santuario de la miraculosísima imagen llamada la Virgen de Nuria, tan portentosa para quedar consoladas las (personas) que van a implorar sucesión.⁷ Había en Camprodón una fortaleza llamada Castillo, con sus baluartes, que fue muchas veces sitiada por las armas de Francia y de España, la cual demolieron enteramente los franceses a la fin de la centuria pasada, y queda hoy demolida.

Hay en la villa de Camprodón tres iglesias, la una y la principal, la monasterial, la cual es la propia parroquial, en que existe una pila bautismal antiquísima con los vasos para el agua bautismal, en cuyo pórtico y claustro hay sepulcros antiquísimos de alguna familias y anexo al pórtico un cementerio murado, y en éste se conservan vestigios de la iglesia o capilla pequeña, cuya pared cierra por una parte la clausura del monasterio, en la cual se debe presumir se administraban por el monje sacristán mayor los santos sacramentos a los parroquianos. Fue la iglesia parroquial con su terreno, conmutado por Gotmaro, obispo de Gerona⁸ con el serenísimo Wifredo IV de este nombre, Conde

7. El santuario de la Virgen de Nuria, está situado en el valle pirenaico de su nombre, en el término municipal de Queralbs (Gerona), a una altura de 2.000 metros sobre el nivel del mar. Según la tradición, el ateniense san Gil llegó al valle alrededor del año 700 y allí talló una imagen de la Virgen. Al verse obligado a huir del valle cuando los árabes invadieron la Península Ibérica, escondió en una cueva, juntamente con la olla que utilizaba para prepararse la comida, la cruz que presidía sus rezos y la campana con la que llamaba a los pastores para que vinieran a comer. En 1072, un peregrino procedente de Dalmacia, de nombre Amadeo, llegó al valle buscando la imagen de la Virgen. La encontró en 1079, junto con la cruz, la campana y la olla y los trasladó a la capilla que había construido. Pero lo cierto es que la imagen de la Virgen de Nuria es una talla datada entre el siglo XII o siglo XIII, en madera y de estilo románico, que mantiene aún su policromía. La Virgen tiene al Niño sentado sobre su rodilla izquierda, en actitud de bendecir. Los pastores consideraban a la Virgen de Nuria patrona de la fertilidad. Desde 1983 es también la patrona de los esquiadores catalanes. Su coronación canónica tuvo lugar en 1965 y su festividad se celebra el 8 de septiembre. Cf. (JCP), “Núria, Mare de Déu”, en *Diccionari d’Història Ecclesiàstica de Catalunya*, II, Barcelona, 2000, p. 726-727.

8. Se trata del obispo Gotmar (II) de Gerona, benedictino de Sant Cugat del Vallès, primer obispo de Gerona que conservó la dignidad abacial (940-952). Intervino en la fundación del monasterio de Camprodón, pues en el 948 cedió al conde Wifredo II la iglesia de Camprodón, poblado con monjes venidos del de Ripoll, Cf. F. MONSALVATJE Y FOSSAS, *Besalú*, vol. I, Olot, 1889, P. 64 ; *Dictionnaire d’Histoire et de Géographie Ecclésiastiques*, II, p. 301-302.

de Barcelona,⁹ al cual dio al referido obispo y clero de Gerona 1.000 sueldos y diferentes alodios, que dicho Conde poseía en la villa de Figueras y otros parajes, y hecha de referida conmutación, pasó el Conde a conferirse con el rey Luis de Francia para obtener su aprobación,¹⁰ y fundó después el monasterio, como consta auténticamente en el archivo monasterial de Camprodón, de la cual se sacó la copia contenida en el libro *Marca Hispánica*, pág. 882.¹¹ Y como en el referido libro no se halla *per extensum* la confirmación del rey Luis, se remite copia de ésta sacada de su auténtico original.¹² Fue la iglesia monasterial de San Pedro consagrada, en cuya ocasión le fueron dadas las posesiones o villas expresadas en la copia que se remite, de las cuales se compone la parroquia de Camprodón y se conservan los mismos nombres, aunque con alguna alteración, como es el de *Pugna Francorum*, al que llaman hoy Puigfrancor y el de Grexenturri, que oy llaman Xenturri, pero llaman Tabulat y Fraxanet, etc. Confirmó dichas donaciones el papa Benedicto VIII, cuya bula está continuada en el referido libro *Marca Hispánica*, col. 1002. Y está impresa también en el nuevo bulario moderno de el año 1739, su autor Carlos Cocquelines.¹³

Ratificó todo lo expresado en las antes donaciones, consagración o dedicación y bula Guillermo, obispo de Gerona, cuyo auto está continuado en el referido libro de *Marca Hispánica*, col. 1352.¹⁴ en el cual se

9. Se trata de Wifredo II, conde de Besalú (927-957), que fundó el monasterio de Camprodón, en la ya existente iglesia dedicada a San Pedro y consagrada por el obispo de Gerona, Servus Dei el 26 de Noviembre de 904, F. MONSALVATJE Y FOSSAS, *Besalú*, o. c., p. 58.

10. Fue después de la fundación del monasterio cuando pasó a Francia el conde Wifredo II y logró del monarca galo Luis Ultramarino un precepto del 3 de febrero de 953 en el que confirma la dotación del monasterio y permite perpetuamente a sus monjes la elección de su abad, según la Regla de San Benito, E. ZARAGOZA PASCUAL, *Història de la Congregació Benedictina Claustral Tarraconense y Cesaraugustana (1215-1835)*, en Col. Scripta et Documenta, vol. 67, Montserrat, 2004, p. 324.

11. Es la obra de PIERRE DE MARCA, *Marca hispanica sive limes hispanicus, hoc est, Geographica & histórica descriptio Cataloniae, Ruscinonis, & circum jacentium populorum*, París, 1668.

12. Trae el documento F. MONSALVATJE Y FOSSAS, "Camprodón", en *Notícias históricas*, vol. VI, Olot, 1895, Apéndice II, p. 4-6.

13. Cf. CHARLES COCQUELINES, *Bullarium privilegarium ac diplomatum Romanorum Pontificum amplissima collectio*, Roma 1739-62. La trae también F. MONSALVATJE Y FOSSAS, "Camprodón", en *Notícias históricas*, vol. VI, Olot, 1895, Apéndice VIII, p. 20-25.

14. Se trata del obispo de Gerona Guillem de Monells (1168-78). Trae el acta de consagración de la nueva iglesia monasterial, F. MONSALVATJE Y FOSSAS, "Camprodón", en *Notícias históricas*, vol. VI, Olot, 1895, Apéndice XIII, p. 34-35.

ha de notar la expresión que hace de la concesión del referido prelado al referido monasterio de la iglesia de Santa María, *que juxta ipsum monastium fundata est*, la qual sin duda era la que fue derruida y en su lugar se fabricó la que existe hoy bajo invocación de Santa María, de la cual se hablará, y solamente es muy reparable, de que poniendo el *Marca Hispánica* la referida consagración de el año 1169, concediese aquello que el papa Benedicto VIII había concedido y ratificado ya en el año 1017 y también que no obstante las prerrogativas y exenciones especificadas en dicha bula, se reservase el dicho obispo de Gerona en el expresado año 1169 la *obedientia, reverentia in omnibus praelatibus ecclesiis*, lo que me da motivo para dudar si el referido *Marca Hispánica*, equivocó el año, como se ve equivocado también en el mismo *Marca* en la columna 881, en que pone en la margen el año 962 de la conmutación de Gotmaro y Wifredo, y en la columna 392 pone la confirmación de Luis Rey de Francia en el año 951, cuya conmutación, según su original, fue *decimo septimo kalendiis madii, anno duodécimo, regnante Ludovico rege filio Caroli*, y en los sinodales gerundenses de Francisco Romaguera, consta haber sido Gotmaro elegido obispo en el año 941,¹⁵ que corresponde a la referida fecha del reinado de Luis y habla de la referida conmutación, (a) cuyo capítulo se remite. Y si la referida consagración fue ya antecedente a la referida bula de Benedicto, en cuyo siglo y antes se habían ya concedido exenciones de la jurisdicción de los obispos, y como no había reparado en las expresadas fechas, no tengo copia del original que se halla en el monasterio, la que solicité luego y la remiré. De todo lo referido resulta, que al referido monasterio le compete la omnímoda jurisdicción, así eclesiástica como temporal, en toda la villa y parroquia, y no obstante tiene usurpada la primera el obispo de Gerona, *adhuc in ecclesiae Sanctae Mariae* y la segunda la goza el Rey por los concambios expresados en los concordatos de que se remite copia, y es de admirar que el monasterio no goce de la mitad de la jurisdicción temporal, suponiéndolo los referidos concordatos, ni tampoco goza la escribanía, ni actúa *auctoritate abbatis*, hallándose en el archivo del monasterio los manuales con la referida circunstancia hasta fin del año 1600. Existe en la referida villa otra iglesia bajo la invocación de Santa María, muy posteriormente fabricada, sin cemen-

15. FRANCISCO ROMAGUERA, *Constituciones sinodales de Gerona*, Gerona, 1691. Cf. *DHEC* II, p. 301-302.

terio, la cual es a sola distancia de unos 40 palmos del cementerio del monasterio, en que no había bóvedas, sino teja vana, las que se fabricaron en este corriente siglo a solicitud y limosna de algunos devotos, lo que manifiesta ser obra moderna de estos últimos siglos, porque las fábricas antiguas se concluían con toda perfección y sólidamente, o lo menos que no fue esta la iglesia de Santa María de que hablan las donaciones y bula de Benedicto, y que era la derruida, y que en lugar de ésta por ser pequeña, según se ve ocularmente del terreno que ocupaba, mandaron el abad y monasterio fabricar la moderna para la mayor comodidad del pueblo, y permitieron construir en ella pila bautismal para poderse administrar los santos sacramentos, no privativamente, pues se ha conservado siempre en la monasterial la expresada antiquísima pila y se bautizaba en ella en diferentes tiempos del año, y se hacían la bendición de Palma, el día de la Purificación, todas las procesiones *privative* a las demás iglesias y otras funciones de matricidad y de parroquialidad, de que fueron expoliados en el año 1671 por decreto del obispo de Gerona, *in actu visitationis*, de la moderna iglesia de Santa María,¹⁶ al cual recurrieron el cura y clérigos residentes en la referida iglesia, exponiéndole como gravámenes que padecían, lo que eran prerrogativas y preeminencias de la iglesia monasterial, inmemorialmente observadas, cuya súplica y decretos es conforme a la copia que se remite.

Hay otra iglesia y convento de carmelitas calzados fundado en el siglo de 1400 y es su titular la Virgen de la Concepción,¹⁷ en cuyo día van a celebrar la misa monjes del monasterio y deben presentar anualmente los dichos religiosos carmelitas algunas libras de cera al abad y otras servitudes a la iglesia monasterial, que confirman la matricidad y parroquialidad del monasterio.

16. Sería, por lo tanto, en tiempo del obispo Francesc Dou (1668-83).

17. Fue fundado en 1352, por interés de Juan Costa y del abad benedictino del monasterio de San Pedro de la misma villa, Bernardo de Folcrá, que cedió el terreno para edificarlo, con algunas condiciones, entre ellas la de que sus frailes asistieran en determinados días a los oficios del monasterio de San Pedro. Obtuvo la protección real y la del papa Benedicto XIII. Sufrió los embates de las guerras de Secesión y fue ocupado por las tropas francesas (1790). Tras la exclaustración de 1835 quedó sin los pocos frailes —entre 4 y 6— que tenía su comunidad. Sufrió un pavoroso incendio en 1893. Queda su iglesia gótica muy reformada, hoy convenientemente restaurada, C. BARRAQUER Y ROVIRALTA, *Las casas de religiosos en Cataluña durante el primer tercio del siglo XIX*, I, Barcelona, 1906, p. 420-422; ID., *Los religiosos en Cataluña durante la primera mitad del siglo XIX*, I, Barcelona, 1915, p. 170; III, p. 492.

Percibe el abad de Camprodón el diezmo y primicia de todos los frutos en dicha parroquia y paga diariamente porción monacal a todos los monjes, cura y diácono, los cuales dos últimos no la perciben los domingos, porque en los referidos días perciben las ofrendas de pan y otros géneros que se ofrecen en la iglesia de Santa María, cedidas por los abades, los cuales antes las percibían. Deben percibir el abad, monje sacristán del monasterio, monje camarero y monje cellerero diferentes derechos parroquiales, y debe el cura en todos los entierros de los cadáveres usar de los incensarios e incienso del sacristán del monasterio, el cual debe percibir por cada entierro cinco sueldos de plata por derecho de incensario. Debe el abad nombrar y deputar el cura para la administración de la parroquia, aunque el obispo de Gerona se ha usurpado la provisión después del Concilio de Trento, la cual está actualmente litigándole el abad, fundado en los expresados títulos, los cuales no podrá el obispo destruirles con la centenaria pacífica (posesión) y con provisiones y protestas quedará interrumpida y destruida, y provee también el abad el beneficio llamado diaconil, el cual tiene obligación de ayudar al cura en muchas cosas pertenecientes a la administración de la parroquia, y provee también el abad otro oficio o beneficio también seglar, llamado monjía, el cual retiene siempre en su poder las llaves de la moderna iglesia de Santa María y tiene obligación de abrirla y cerrarla, de que se limpie, de que no falte agua bendita en la pila, y hacer tocar las campanas de dicha iglesia y de otros encargos, pruebas todas del dominio que tiene el abad en dicha iglesia, y que los que la residen no tienen dominio en ella, ni pueden impedir residir en ella cuando quiera o juntos con ellos en el lugar más preeminente, y celebrar misas cantadas y también de pontifical cuando el abad quisiere, como también celebra procesiones en toda la parroquia revestido de pontifical, con báculo y mitra de que usa. Tiene también el abad la regalía de las aguas, las cuales establece para molinos, otras fábricas y regadío, como le parece. Competen también al abad las pescas de los ríos dentro (de) los límites expresados en la bula de Benedicto VIII. Tiene también el abad y algunos monjes del monasterio el dominio directo en toda la parroquia de Camprodón, respectivamente cada uno según le fue señalado, y también en las casas que componen la villa, sobre las cuales tiene el Rey la mitad de dicho dominio directo.

En dicho archivo se hallan diversos autos de fundaciones, de colaciones, de permutas e instituciones de beneficios seculares, no solamente en la iglesia monasterial, sino también en la de Santa María y San Cris-

tóbal de Crexenturri, dotados por patronos eclesiásticos y laicos, con la sola facultad y autoridad de los abades.

Era el monasterio de Camprodón dependiente del de Moissac en Francia,¹⁸ uno de los que componían la Congregación Cluniacense,¹⁹ como consta de diferentes bulas pontificias, y *signiter* de la de Gregorio IX,²⁰ y todas son confirmativas de sus prerrogativas, adquisiciones, privilegios y exenciones, y no se ha encontrado el tiempo en que se separó de dicha Congregación y fue unido y agregado a la Congregación Claustral Tarraconense, pero se conjetura que fue algunos años después de la conclusión del Santo Concilio de Trento, y no tiene fundamento lo que pone Tristany en la *Corona Benedictina* de que fuese hecha por Clemente VIII al tiempo que unió al monasterio los prioratos de Ridaura²¹ y de Sasfons,²² pues la bula de unión no contiene la dicha separación de dicha Congregación de Cluni y agregación a la Benedictina Claustral Tarraconense.²³

18. Efectivamente, estuvo unido al monasterio de Moissac desde 1078 a 1488, Cf. E. ZARAGOZA, *Història de la Congregació Benedictina Claustral Tarraconense, o. c.*, p. 324.

19. Estuvo unido a Cluny desde 1488 a 1592, ID., *ibíd.*

20. Gregorio IX, Anagni, ca. 1170¹—Roma, 1241, fue Papa desde 1227 a 1241, Cf. Josef GELMI, *Los Papas*, Barcelona, Herder, 1986, p. 97-98.

21. Se trata del monasterio de Santa María de Ridaura, monasterio prebenedictino situado en el pueblo de Ridaura (Garrotxa, Dióc. de Girona), edificado en el 852 por el conde Guifred, cuya iglesia fue consagrada el 858. El 937 fue afiliado a la abadía de la Grasse por el conde Sunyer, de Barcelona, y pocos años después renovó su iglesia románica de tres naves separadas por columnas y vuelta de cañón, que fue de nuevo consagrada el 950. Su patrimonio se extendía por todo el valle del río Ridaura y comprendía asimismo la jurisdicción civil sobre la villa y la posesión de las iglesias parroquiales de Sant Antoni de Collfred, Sant Andreu de Socarrats y Sant Andreu del Coll. Hacia 1452 intentó unirse al monasterio de Sant Joan de les Abadesses, pero continuó como priorato de la Grasse hasta 1592, en qué fue erigido como vicaría y unido a la mensa abacial de Sant Pere de Camprodón, Cf. E. ZARAGOZA, *Història de la Congregació Benedictina Claustral Tarraconense, o. c.* p. 354.

22. Se trata del monasterio de Sant Joan les Fonts, situado en la villa de su nombre, cerca del río Fluviá (Garrotxa, Dióc. de Girona), fundado junto a la iglesia de San Juan Bautista, consagrada en el 958, que el vizconde de Bas, Udalar Bernat de Milany, donó el 1079 a la abadía de San Víctor de Marsella, juntamente con otras iglesias para que fundara allí un priorato. Una nueva iglesia —la actual—, que es románica y de tres naves y tres ábsides con elegante portada, fue consagrada el 1117. Posee una singularísima pila bautismal para bautizar por inmersión. El campanario es moderno (1791-92). Los priores eran nombrados por el abad de San Víctor hasta 1592 en qué Clemente VIII lo unió a la abadía de Camprodón, Cf. E. ZARAGOZA, *Història de la Congregació Benedictina Claustral Tarraconense, o. c.* p. 355.

23. En efecto, nada se dice de la separación de Cluny en la bula de unión de estos dos prioratos, porque Clemente VIII había unido la abadía de Camprodón a la Congre-

Han proseguido el vicario o capellán, llamado hoy Rector, diácono y demás clérigos favorecidos por los señores obispos y subalternos, en espoliar a la abadía y monasterio de sus derechos, pues en el año 1706 empezaron a usurparse la cuarta de la parte funeral que de todas las sepulturas habían siempre percibido el abad y sacristán mayor del monasterio. En el año 1715 empezó también el llamado rector y diácono a negar al monje cellerero del monasterio la parte de huevos que se recogen el sábado santo por la villa y parroquia cuando van a poner la sal bendita. En el año 1719 no quisieron admitir al oficial del sacristán mayor, que iba con el incensario e incienso como siempre se había practicado en todas las sepulturas, y el exigir por sus derechos cinco sueldos de plata de cada una. En el año 1717 el vicario general del obispo, en visita, decretó que el magistrado secular no asistiese a la misa conventual del monasterio de San Pedro, sino en la iglesia de Santa María,²⁴ en los días de las festividades solemniore del año, cuando siempre habían asistido y aún el mismo rector y clérigos no podían celebrar aquellos días misas solemnes en la iglesia de Santa María, y tener concluidas sus funciones antes de la hora en que se debían celebrar las de la iglesia monasterial, a las cuales debían asistir dicho rector y demás clérigos. Las denunciaciones matrimoniales y las ofrendas y la parte de la cuarta funeral que no percibía el sacristán mayor del monasterio, no son todas del rector sino que se han de repartir entre el diácono y capellán llamado monje. Por los residentes de Santa María, cuando mueren, se paga a los monjes camarero y cellerero cierto derecho que se llama de ferrage, no obstante de enterrarse en la iglesia de Santa María.

gación Claustral Tarraconense mediante otra bula anterior, llamada: *Sacer et Religiosus Monachorum Status*, del 1 de agosto de 1592, Cf. Archivo de la Corona de Aragón, *Butlles*, Leg. 58; J. MIQUEL, o. c., núm. 827, publicada por R. AUGÉ, “La butlla de Climent VIIIè per a la reforma de la Congregació Claustral Tarraconense”, en *Catalònia Monàstica* II, Montserrat, 1929, p. 315-358, Cf. E. ZARAGOZA, *Història de la Congregació Benedictina Claustral Tarraconense*, o. c. p. 144.

24. La iglesia de Santa María, la mandaron edificar los abades del monasterio de San Pedro a últimos del siglo x para realizar en ella las funciones parroquiales de la villa. A principios del siglo xvii, con ocasión de las visitas pastorales del obispo de Gerona, intentó separarse del monasterio, pero los abades, al menos desde 1670, siempre protestaban de que estaban exentos de la jurisdicción episcopal. En 1677 se hizo la sacristía y fue rematada la bóveda del presbiterio. En 1710 se construyeron el coro y la capilla del Sagrario, juntamente con la capilla de la Virgen de los Dolores, que fue concluida en 1722. Su altar mayor fue modificado en 1879, F. MONSALVATJE Y FOSSAS, “Camprodón”, o. c. p. 93-95.

En los domingos y fiestas y particularmente las solemniores y en otros días, percibe el monje sacristán mayor del monasterio, ofrendas de pan, vino y dineros y velas, que muchos parroquianos vienen a ofrecen en la iglesia monasterial. La mayor parte de los cuerpos que debían ser sepelidos en el cementerio, los entierran en el pavimento de la iglesia de Santa María, en el cual hacen un hoyo y dicen que es propia sepultura, por no haberles de transportar antes a la iglesia monasterial. Siendo antiquísima práctica el predicarse en la cuaresma todos los sábados y otros sermones, y entre ellos los de Nuestro Santo Patriarca, del Mandato, Pasión y día de Pascua en la iglesia monasterial por el predicador destinado para predicar al pueblo. En el año 1724, a instancia de los clérigos, sacaron una orden del señor obispo de Gerona en la que suspendía *nunc pro tunc*, de predicar al nombrado por el magistrado de la villa, si predicaba sermón alguno en la iglesia monasterial, cuya resolución le notificó el cura o rector, por cuya novedad pasó un regidor a Gerona a conferirse con el obispo, que era D. José de Taberner,²⁵ el cual no quiso revocar dicha orden, y desde entonces no se han predicado dichos sermones, y como no había abad, nadie se opuso a tan escandalosa resolución. Los señores obispos, después de haberse introducido a visitar la iglesia de Santa María, han procurado siempre perjudicar la iglesia monasterial, y aún la del Carmen, pero actualmente se ha introducido en esta Real Audiencia de Cataluña una causa universal por el abad actual contra el señor obispo de Gerona, vicario o rector, diácono, residentes y otros para recobrarlo todo, y especialmente la jurisdicción ordinaria *in ecclesiis* y el visitarlas *privative in non concernentibus curam animarum* y *cumulative in concernentibus* etc. y aunque el abad no ha hallado visita alguna hecha por sus antecesores en la iglesia de Santa María, le anima mucho la moderna decisión de la Rota *coram Tanario*,

25. Josep de Taberner y de Ardena (Barcelona 1670-Gerona 1726) fue hijo de Francesc de Taberner i de Rubí, después conde de Darnius, y de su esposa Ignacia de Ardena y de Aragón. Estudió en la Universidad de Barcelona y después fue canónigo y tesorero de la catedral de Barcelona, estando siempre muy ocupado en la lectura de libros y códices antiguos, tanto en Barcelona como en el sur de Francia (1710). Fue nombrado obispo de Solsona en 1718 y de Gerona en 1720, donde murió seis años después. Copió y anotó la obra manuscrita *Crónica general de Cataluña* escrita per Jeroni Pujades, y dejó otros escritos sobre los condes de Cataluña, Cf. F. TORRES AMAT, *Memorias para ayudar a formar un diccionario crítico de los escritores catalanes y dar alguna idea de la antigua y moderna literatura de Cataluña*, Barcelona: Imprenta de J. Verdaguer, 1836, p. 605-606.

in Palacentina Parrochialis a los 27 de enero del año 1738 a favor del monasterio de San Sixto, de la preclarísima Congregación Casinense.²⁶ Se hallan en el archivo autos de canónica obediencia prestada a los monjes, por el rector, diácono y otros clérigos beneficiados, y ha parecido expresar todas estas noticias para manifestar que la matricidad y parroquialidad de la iglesia monasterial de San Pedro, no solamente consta por títulos, sino también por signos unívocos, pues a más de los expresados, se podrían referir muchos otros, los cuales se omiten por no considerarse necesarios.

En la iglesia monasterial se venera en su propia capilla el glorioso cuerpo de san Paladio, puesto en una magnífica urna, y encima de ella una efigie de plata del santo, dentro de cuya cabeza está puesto el casco del cuerpo del santo, de cuyo casco se descubre parte para poderse adorar. Fue el referido santo, obispo de Ambrún en Francia, que entonces no sería erigido aún en arzobispado²⁷ por haber muchos siglos que fue transportado por un monje del monasterio de San Pedro de la Portella, de la misma Congregación Claustral Tarraconense,²⁸ desde la ciudad de

26. Después de más de un siglo de continuos pleitos, el 9 de agosto de 1759 se hizo una concordia en Gerona, aprobada por el rey el 5 de marzo de 1761 y por el Nuncio de España el 5 de abril del mismo año, por la cual el párroco de Santa María se quedaría con todos los derechos parroquiales de Camprodón y Creixenturri, y el abad, con la presidencia litúrgica en las festividades religiosas, restando la iglesia del monasterio como si fuera una parroquia distinta, F. MONSALVATJE Y FOSSAS, "Camprodón", *o. c.*, p. 94. La Congregación Benedictina Casinense conocida originalmente como de Santa Justina de Padua, comenzó cuando este monasterio fue reformado por su abad Ludovico Barbo en 1409, cuya reforma adoptaron rápidamente otros monasterios italianos, entre ellos el de Monte Casino en 1421. Y a partir de 1504 fue llamada Congregación Casinense y llegaron a integrarla cerca de doscientos monasterios, pero fue decayendo poco a poco a causa de las guerras hasta mediados del siglo XIX.

27. En efecto, fue arzobispado a partir de principios del siglo IX. San Paladio (siglo VI) era natural de Embrún (en occitano Ambrún) que es una población de Francia, del departamento de Altos Alpes, en el distrito de Gap. Cuando lo herejes echaron de su sede al obispo de Embrún, Paladio le acompañó a Viena, donde permaneció hasta la muerte del obispo, al que sucedió san Galicano y a éste sucedió Paladio, que fue muy limosnero y devoto de la pasión de Cristo, además de tener espíritu de profecía. Murió en el 518, Cf. FRANCISCO TRESSERRA, *Historia, vida y milagros del Glorioso San Paladio Arzobispo de Ambrún. Patrón de Camprodón y su montaña, con la antigua novena del santo*, Gerona, Manuel Llach, 1850.

28. El monasterio de Sant Pere de la Portella o de Frontanyà, está situado en el municipio de la Quar (Berguedà, Dióc. de Solsona, antes del Urgel). Fue fundado por Wifredo y su esposa Doca, antes del 997. En 1016, la Santa Sede confirmó su patrimonio, que incluía las parroquias sufragáneas de la Quar y de Sant Maurici, y el priorato de Sant Pere del Mont. Oliba, obispo de Vic, en 1018 le envió dos monjes de Ripoll

Ambrún para la Portella y transitando por Camprodón, quiso dicho portentoso santo quedarse en el monasterio,²⁹ y el magistrado y toda la villa y parroquia le veneran por su santo patrón, y asistía el referido magistrado todos los sábados del año a una misa solemne que se le canta muy de mañana, como asisten también muchos devotos, a cuya misa se sigue una procesión claustral, y para los cultos de dicho santo hay erigida en dicha iglesia una cofradía, de que se nombran todos los años oficiales, y a más de serlo todos los abades por sus empleos, como de todas las demás (cofradías) fundadas en la iglesia monasterial, es elegido también uno de los monjes y otros seglares en título de pavordes.³⁰ Es la principal celebridad del santo el día 21 de junio, en el cual se le dedica una solemnísimas fiesta y se llevaba el santo cuerpo en procesión por toda la villa sobre hombros de sacerdotes, en la cual asistían el rector, diácono y todos los clérigos y la comunidad de religiosos carmelitas, la cual

para rehacer la observancia monástica y consagró su iglesia en 1035. Fue decayendo en los siglos XIII-XIV a causa de la peste negra y estuvo algunos años sin comunidad (1348-56) y en 1540 fue saqueado por bandoleros que ahuyentaron a los monjes por ocho años. Pero luego, el 27 de noviembre de 1617, el monasterio fue unido al de Sant Pau del Camp. En el siglo XVIII sufrió un gran incendio y después de la exclaustración de 1835 continuó como parroquia, siendo durante la primera guerra carlista sede de la Universidad de Cervera (1838-40), Cf. E. ZARAGOZA, *Història de la Congregació Benedictina Claustral Tarraconense*, o. c. p. 335-336.

29. El P. Antonio Vicente Domènech, en su *Historia general de los santos y varones ilustres en santidad del principado de Cataluña*, 1630, dice que trajo la reliquia a Camprodón un monje del monasterio de Sant Pere de la Portella, que había estado muchos años en compañía del arzobispo de Embrún a quien pidió poder llevarse una reliquia de san Paladio para su monasterio. Pero llegado que hubo a Camprodón no lograba alejarse de la villa, pues tras caminar un día entero siempre se hallaba en Camprodón, deduciendo de este suceso que el santo quería quedarse allí. Pusieron la reliquia sobre un mulo que espontáneamente se dirigió a la puerta de la iglesia del monasterio, donde dobladas las manos esperó que le alzasen la reliquia. Luego la villa lo eligió por su patrón, cuya fiesta se celebra el 21 de junio, que es el día que llegó su cuerpo a Camprodón. En 1470 los soldados franceses se llevaron las reliquias del santo a Perpiñán, de donde pasó a Carcasona y al castillo de Belcaire, cerca de Montpellier. Finalmente vino a poder de la condesa de la Vallette, quien la restituyó al monasterio de Camprodón hacia 1484, junto con otras reliquias de dicha villa. El 4 de octubre de 1793 entró el ejército francés en Camprodón y saqueó todo el pueblo, pero no pudieron llevarse la reliquia, porque los monjes la habían llevado a la parroquia de Bolós. De nuevo volvió al monasterio hasta la exclaustración de 1835, tras la cual fue trasladada a la parroquia de Santa María en una bellísima arca gótica de plata siendo objeto de gran devoción en toda aquella comarca, F. MONSALVATJE Y FOSSAS, "Camprodón", o. c., p. 103-110.

30. Los pavordes eran los administradores de la cofradía, recogían las limosnas o cobraban sus rentas y cuidaban de las misas, cirios, procesión, fiesta, etc. del altar de la cofradía y de los hermanos cofrades (suffragios, ayuda, etc.).

seguían innumerables gentes, tanto de la villa y parroquia y de muchas villas y lugares circunvecinos y distintas, por estar muy extendida su devoción, por los incesantes prodigios y milagros que se experimentan por la intercesión del santo, y particularmente el serenarse repentinamente las tempestades de granizo de que está muy perjudicado aquel terreno, de derretirse la helada nieve apenas se recurre a su patrocinio, como sucedió en el año 1740, en que se había puesto helada muchísimos palmos, que empedernida se mantuvo muchísimos días, privando el comercio de las gentes sin experimentarse beneficio alguno del cielo, de las muchas oraciones y rogativas que se habían hecho, y apenas se dispuso una deprecación al glorioso santo, cantándose en su capilla la letanía y celebrándose en la dicha una misa cantada y una procesión claustral, y una limosna de pan a los pobres en obsequio del santo, antes de concluirse la función se puso favorable el tiempo y empezó ya a derretirse la nieve, que en muy breves días quedó enteramente derretida, y consolada toda aquella tierra. Es muy especialmente prodigioso para los que padecen fluxiones en los ojos, y son continuos los que recurren de todos parajes a la piedad del santo, y se les aplica algunas de las piedrecitas que se hallaron en la urna del santo, que se ponen por algún monje sacerdote entre el párpado y blanco de la niña, que por ser de algún tamaño no es posible que naturalmente pudieran sufrirle, y la retienen por espacio de una hora y aun sucede algunas veces que no sale de días enteros, y van internándose dentro la cabeza y se toca y percibe con el tacto en diversas partes de la cabeza, y las vuelven después desde sus casas los pacientes cuando sale por sí misma, y es rarísimo el que llega a los pies del santo y no halla entera curación o grande alivio, y algunos enteramente ciegos se han vuelto con vista, uno de los cuales es un religioso sacerdote que hoy vive, sacristán del convento de franciscanos de Escornalbou, arzobispado de Tarragona,³¹ al cual desde la villa de Torelló, del obispado de

31. El antiguo monasterio de San Miguel de Escornalbou, cerca de la localidad de Riudecañas (Tarragona), se utilizó como castillo frontera entre las tierras cristianas y las musulmanas. Alfonso II de Aragón lo cedió en 1165 al canónigo de Tarragona Joan de Sant Boi para que construyese una capilla dedicada a san Miguel y un monasterio de canónigos regulares que se encargasen del culto. En 1198 se firmó un acuerdo entre el prior de Escornalbou y el arzobispo Ramón de Castelltersol mediante el cual el monasterio quedaba bajo la tutela del arzobispado de Tarragona, reservándose la comunidad el derecho de elegir a su propio prior hasta 1219, en qué Honorio III la reservó al arzobispo de Tarragona. Su iglesia románica fue consagrada en 1240. El monasterio nunca fue muy influyente y poco a poco fue perdiendo relevancia hasta que fue suprimido en

Vique, acompañó siendo seglar su padre a hacer una novena al santo, y en el año 1738 desde el lugar de San Lorenzo de Cerdans, en el condado de Conflent, le llevaron un loco furioso, y apenas se descubrió el remate del campanario del monasterio, quedó repentinamente sano, y se detuvo con la comitiva algunos días dando gracias al santo.

Bien se puede decir que no hay tempestad que no se deshaga apenas se saca el santo cuerpo en el pórtico y se da la bendición. Y el abad actual quedó pasmado la primera vez que fue a residir, pues fue testigo de que cayendo granizo tan espeso como lluvia, apenas se dio la bendición con el santo cuerpo, cesó momentáneamente. Los vecinos, los labradores, pastores y demás, de mucha distancia conocen cuando se saca el santo cuerpo por las tempestades, pues ven que árboles y hierbas hacen movimiento, al cual llaman acatamiento al santo, y todo es público y notorio en aquella villa y comarca. Cuando en Cataluña el año 1684 hubo generalmente la plaga de la langosta, y cuando se encaminaba así al término de Camprodón, sacaron el cuerpo del santo a la entrada del término y quedó libre todo su territorio, pasando por el aire sin hacer la menor mención. Saliendo el río llamado Riutor su álveo o amenazando inundación o daño en la villa de Camprodón, apenas se le echó la bendición con el santo cuerpo se bajó momentáneamente muchas varas, de que se acordaban algunos que vivían cuando llegó a Camprodón el actual abad, que fue en el año 1736³² y hoy lo cuentan muchísimos por haberlo oído a sus padres y mayores.

Confirmó el Sr. Carlos V todos los privilegios y donaciones, y el papa Urbano VIII los confirmó también todos, aunque no en forma es-

1574, cuando únicamente quedaba un canónigo en Escornalbou. En 1580 fue cedido a los franciscanos recoletos y en 1686 a los observantes, que lo convirtieron en seminario de misioneros populares y para América y como tal funcionó hasta la exclaustación de 1835. En 1920 Eduardo Toda, bibliófilo y diplomático, lo adquirió y transformó para su vivienda particular, Cf. A. PLADEVALL, *Els monestirs catalans*, Ed. Destino, Barcelona, 1970; E. ZARAGOZA, *Catàleg dels monestirs catalans*, en *Scripta et Documenta*, vol. 55, Montserrat, 1997, 96 p. con bibliografía.

32. Se trata del abad Francisco de Copons y Copons, hermano de Agustín de Copons, segundo Marqués de Moja, y de Pedro de Copons, obispo de Gerona (1726-28) y luego arzobispo de Tarragona, natural de Vilafranca del Penedés (Barcelona) y profeso del monasterio de San Cugat del Vallès, que había sido pavorde de Berga (1705ss), vicario general y prior de Ripoll (1732-36), el cual tomó posesión del monasterio de Camprodón el 21 de marzo de 1736. Luego fue abad presidente de la Congregación Claustral Tarraconense (1737-40), visitador (1743-46) y abad de Ripoll (1743-54). Murió en Barcelona el 1 de mayo de 1754, Cf. E. ZARAGOZA, *Abaciologi Benedictí de la Tarraconense, o. c.*, p. 116 y p. 342.

pecífica sino *in genere*. El papa Paulo V concedió a la Congregación Benedictina Claustral Tarraconense una bula, que fue después confirmada por Gregorio XV, sobre el modo de proveer las iglesias unidas de nuestros monasterios,³³ y supongo que se habrá remitido al autor de esta grande e importante obra³⁴ y verdaderamente es digna de ser remitida y lo habían descuidado. Se puede escribir al señor abad de Ripoll que envíe copia de la que se halla auténtica en el archivo de dicho monasterio. No se remite la bula de Clemente VIII *per extensum* por ser muy difusa, pero se remite la cláusula más sustancial y expresiva de la unión de los prioratos de Santa María de Ridaura y San Juan Sasfons (les Fonts), que es del tenor siguiente: *Apostolica auctoritate thenore presentium perpetuo unimus, annectimus, et incorporamus, itaque liceat ipsius monasterii Sancti Petri abbati Sancte Marie et Sancti Ioannis, prioratum huiusmodi iurium et pertinentiarum quarumcumque corporalem, realem et actualem possessionem suo et monasterii Sancti Petri huiusmodi nominibus propria auctoritate libere et absque spoliū attentatorium vitio apprehendere et perpetuo retinere* (18 es de *idibus augusti* 1592).³⁵ Y previene el papa en dicha bula, que se deban señalar 100 libras para vicario que se pondrá para la administración de la cura, cuyas vicarías se deban proveer por *concurso per Gerundensis episcopum*, y habiéndose litigado en la S. Rota la provisión de una y otra, perdió el abad la de Ridaura y ganó las de Sasfons, fundándolo en que en la una se había hecho la erección de la vicaría y en la otra no, y en una ni en otra se hizo *saltem* de nuevo, pues antes de la unión, a más del prior, que era dignidad, sacerdotes con nombre de Domeros servían la cura, lo que no se expuso al papa por el ministro que en nombre del Rey solicitó la unión.

33. Cf. E. ZARAGOZA, *Història de la Congregació Benedictina Claustral Tarraconense*, o. c. p. 166.

34. Esta obra a la que se alude, sería sin duda el proyecto de una *Historia General Eclesiástica de España*, que el rey había encargado a los eruditos españoles, tras la fundación en 1747 en Roma de una Academia de Historia Eclesiástica por Alfonso Clemente de Aróstegui y que pidió a la Congregación Claustral que colaborara en ella facilitando el acceso a los archivos de sus monasterios. Así lo comunicó José Carbajal y Lancaster el 22 de octubre de 1750 al abad de Galligants Bernardo Ortusáustegui, quien a su vez lo comunicó al definitorio reunido en el monasterio de Sant Cugat del Vallés, el 10 de noviembre de 1750, Cf. E. ZARAGOZA, *Història de la Congregació Benedictina Claustral Tarraconense*, o. c. p. 237.

35. Cf. Charles COCQUELINES, *Bullarium privilegarium ac diplomatum Romanorum Pontificum amplissima collectio*, Roma 1739-62. Trae también la bula F. MONSALVATJE Y FOSSAS, "Camprodón", en *Noticias históricas*, vol. VI, Olot, 1895, Apéndice VIII, p. 20-25.

